

LOTE : F1906000504 FECHA DE FABRICACION : 2019-06

FECHA DE VENCIMIENTO : 2024-06

TAMAÑO : 00

COLOR / CODIGO :

TAPA / ROJO 17-43

CUERPO / BLANCO 20-1

PROPIEDADES FISICAS	UNIDAD DE MEDIDA	METODO	LIMITES	VALOR REAL
Humedad	(%)	DCC - MA - P027	13,00-16,00	14,6
Peso	(mg)	DCC - MI - P003	116,00-130,00	126,7
Longitud de la tapa	(mm)	DCC - MI - P006	11,45-12,15	11,46-12,06
Longitud del cuerpo	(mm)	DCC - MI - P006	19,75-20,45	19,78-20,27
Desintegración	(min)	DCC - MA - P063	N.M.D. 15 Min	Cumple
LIMITES MICROBIOLÓGICOS				
Recuento total de Aerobios Mesófilos, en ufc/g		DCC - MA - P031	N.M.D 1000	<10
Coliformes Totales		DCC - MA - P036	Ausencia/g	Ausencia
Escherichia Coli		DCC - MA - P036	Ausencia/g	Ausencia
Salmonella		DCC - MA - P039	Ausencia/10g	Ausencia
Stafilococcus Aureus		DCC - MA - P037	Ausencia/g	Ausencia
Bacterias Anaerobias Sulfito Reductoras		DCC - MA - P082	Ausencia/g	Ausencia
Pseudomona Aeruginosa		DCC - MA - P033	Ausencia/g	Ausencia
Recuento total de Hongos y Levaduras, en ufc/g		DCC - MA - P040	N.M.D 100	<10

N.M.D.: No mas de

Condiciones de almacenamiento: Temperatura: 15 °C-25 °C Humedad Relativa: 35%-65%

NOTA : La CALIDAD VISUAL es superior a lo establecido en los planes de muestreo de la norma ISO 2859 - 1. "Procedimiento de muestreo para inspección por atributos" empleando muestreo simple con nivel III de Inspección General y nivel aceptable de calidad (NAC) de 0,010% para defectos Críticos, 0,040% para defectos Mayores y 0,250% para defectos Menores.

Así mismo cumplen con las Especificaciones establecidas en el Manual de Información Técnica vigente.

Algunos cambios en el color se pueden presentar por la naturaleza de la materia prima, los cuales se encuentran dentro de especificaciones.

Cumplimiento TSE / BSE: Las cápsulas fueron producidas con gelatina hecha de piel de bovino originado de Colombia. Colombia está libre oficialmente de Encefalopatía Espongiforme bovina. Esta enfermedad nunca ha sido registrada en territorio colombiano.



NUYRIT ESPITIA CAICEDO

FECHA: 2019/07/04

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Código: DCC-021N (Vigente desde 04 de Julio de 2019)